

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpable interés, defende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empujando responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	80 >

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

La velada de San Pedro.

Las costumbres se han modificado, y el tiempo con su influencia, aplicada á todas las expresiones de la vida, nos hace sentir el yugo de su caprichoso rasero.

Nos nivelaron, materialmente, mas si la forma es igualitaria, no sucede lo mismo con el fondo; y para mayor ignominia del trabajo triste y demolidor del progreso, en el particular que señala, las fiestas populares han perdido su peculiar estructura, resultando al presente borrosas y confusas y sin su sello privativo.

No eran, al decir de la gente rancia por su edad, tan desahucadas y sosas las antiguas veladas de San Pedro, hogaño decadentes y llamadas á desaparecer.

Quitar al pueblo lo que por suerte de juro de heredad le corresponde, es insigne majadería; y este delito contra las prácticas y los usos ha sido perpetrado hace años para dolor de quienes buscan en la existencia regional ó local algo que indique lo genuino y propio del carácter.

Granada arroja poco á poco, cual pesado fardo el brillante catálogo de sus tradicionales esparcimientos, las veladas, las ferias, las cruces de mayo; todo lo rico y luminoso y gallardo y andaluz de esta noble zona y se contenta con parodias en nada parecidas al original.

Siguiendo por este camino, el aficionado á describir cuadros populares no se calentará mucho el cuello copiándolos del natural, en su auténtico escenario. Le bastará (por ejemplo), si de ferias se trata, una introducción en líneas generales, recargar más ó menos las tintas, conforme al color del fondo, y con tan sencillo procedimiento lo dicho para Andalucía le servirá para Valencia ó Asturias.

El emplazamiento donde se celebra la velada es hermoso. No sabemos por qué causa llámase Paseo de los Tristes, pues carece de tristeza; pero si alguien pretendiese encontrarla, acaso por que allí no plantó sus tiendas la moda con el bullicio y los oropeles que le sirven de cortejo, pudiera contestar reproduciendo la frase de un escritor ilustre: *todas las grandes cosas son tristes.*

De noche, la decoración desarrollada en la alameda ofrece un sello de inesplicable fantasía y trae á la memoria algunos paisajes de Alemania, próximos á las orillas del Rin.

Los cerros se destacan oscuros y el que sirve de basamento á la Alhambra tiene en esas horas sobradas condiciones para que la imaginación invente una leyenda del más perfecto gusto romántico; y luego, las siluetas de los torreones, el grito insólito de algún pájaro que vela entre las ramas de los árboles, son circunstancias propen-

das á llevar el ánimo por los derroteros de la divagación.

La velada, como tal, pocos atractivos ofrece y es, en suma, una aglomeración de gente ganosa de gozar del fresco, sin que el concurso domine ó sobresalga nota alguna digna de mención.

En cambio, esta tarde y en honor del Santo Pedro, del valeroso portero del cielo, del tipo del hombre escogido por Jesucristo como para hacer patente que las flaquezas humanas pueden obtener la perfección moral, las angustias del Dero son lugar de cita de los admiradores de la tradición, de los enamorados de las antiguas usanzas, bien que el culto se manifiesta en reducidas proporciones.

El sitio, pintoresco y en ocasiones sombrío, con la aspereza de todo hecho de torrente, encajonado entre altos cerros, umbroso en varios parajes donde crecen las avellaneras y los setos de los cármenes y las mallas de las zarza-moras queiebran la violencia de los rayos solares, convida al jolgorio y la fiesta y, efectivamente, hay baile y cantares, y rasguear de guitarras y escanciar del vino, enmedio de las chanzonetas que provoca de vez en cuando la zambullida de cualquier prójimo en las aguas al probar cruzar de una á otra orilla sobre las piedras que parecen untadas con jabón.

Ved, á grandes rasgos y sin apasionamiento optimista ni pesimista, lo que subsiste de la famosa velada de otros tiempos y de la regocijada en el río, con el goce extraño de ir y venir por las pasaderías.

Todo se modifica; pero los entusiastas de lo original de esta Granada querida, no deben perder el ánimo; antes bien, la gente moza que impone su voluntad en los casos de buen gusto (y este lo es) puede tomar para lo sucesivo la re- vancha.

Hágalo si tal le place, y la reacción favorable vendrá al cabo y restauraremos usos y prácticas que se desbarataron en año para dejar, á modo de estela de su paso, la vaguedad del recuerdo.

Augusto JEREZ PERCHET.

Vacaciones.

La tropa infantil, cuando se aproxima la Pascua de Navidad, pinta en las paredes de los colegios la voz *Vacaciones*, y la repite como expresión de un pensamiento sentido al unísono y que lleva apareada la idea de romper accidentalmente antes de la época señalada los lazos del estudio.

Algunos años después, la juventud que en las aulas de las Universidades realiza seriamente la labor que ha de abrirle las puertas del porvenir, encuentra al término del año escolar, las vacaciones, como descanso lógi-

co, no solicitado con la impaciencia del niño, sino conseguido por virtud del orden natural de los estudios.

Concluyeron los exámenes en la gloriosa Universidad granadina y con ellos se borraron las zozobras y las inquietudes. La palabra *vacaciones*, más trascendental que la célebre *eureka*, puso fin á todo el fárrago de precauciones y noches en vela y abrió las válvulas del descanso, al mismo tiempo que cerraba las hojas de libros y programas, con su cúmulo de dificultades, representadas en el Derecho Civil, en el Canónico, en la Economía y, por último, en el alarmante catálogo de asignaturas de los distintos cursos.

Bienaventurados los que se aprestan á gozar de las vacaciones, satisfechos de haber obtenido notas brillantes, pues estos hacen por sí, á la par que por sus familias.

Pobres de los que ofuscados, olvidadizos ó débiles en el momento del lance decisivo, se presentaron al Tribunal en *ropas menores* (científicamente hablando) y no consiguieron satisfacer á los señores, según la frase estereotipada de los bedeles de algunas Universidades españolas, frase más cruel que todos los tormentos ideados por el sublime Dante y descritos en su *Inferno* con maravillosa poesía.

Enhorabuena para los primeros y palabras de estímulo y aliento para los segundos; pues en las luchas de la vida no siempre la victoria nos regala sus lauros.

Y ¡qué demonio! la gente moza es propensa á las distracciones; ve delante la existencia en toda su integridad; tiene motivos para prescindir á veces del texto, pesado y monótono, en contraposición con el atractivo de la novia ó las distracciones del teatro, y ante enemigos tan poderosos, ¿quién puede erigirse en adusto domine y condenar implacable la falta, nacida á lo mejor, de causas que se imponen tenaces?

La edad madura, harto rígida, prescinde de conceder á cada cual lo suyo y esto sucede cuando al llegar el día de la prueba solo fija su atención en el estudiante que perdió el año ó en el que quedó suspenso; mas la imparcialidad y la rectitud demandan indulgencia y exigen, sobre todo, que para apreciar exactamente los hechos nos pongamos en el medio de quien vió rotas sus aspiraciones.

Figúrase un chico deseoso de obtener lucida nota, el cual desde muy tempranito se larga al Salón ó á las alamedas de la Alhambra, provisto de sus libretos.

Allí, sin pensamiento impuro, busca la soledad y procurando sacar del madrugón todo el partido posible, inaugura su tarea del repaso, con evidente constancia; pero hé aquí que de repente y por pícara contrariedad, salta lo imprevisto, en la forma de una linda muchacha; y como cada prójimo tiene su alma en su armario, el estudiante mira la deliciosa aparición y olvidando los procedimientos, da tortura á su calestre para emplear otros, en armonía con las circunstancias.

El caso nada tiene de anómalo; antes bien, es algo semejante al eterno idilio de la humanidad; es, simplemente, la perdurable Margarita que trastorna á Fausto. Y Fausto, hace lo que haría Periquillo el de los Palotes; cierra sus libros y sigue pasito á paso detrás de la guapa hembra, inquiera su domicilio y adiós exámenes.

A los dos días el infeliz llega al lugar del suplicio y preocupado con la mujer amada (porque de seguro ya la ama, y le pidió el retrato y el consabido rizo) se le va el santo al cielo y cuando le preguntan los examina-

dores qué cosa es *contrato*, contesta muy seriamente:

—El que he celebrado con fulanita de tal, y es una rubia de 18 años, graciosa, de grandes ojos....

—Basta, basta,—replican en terceto los señores del tribunal, y el misero examinando recibe la nota de suspenso, que es lo meoos que le pueden ofrecer.

De todas suertes, la juventud es enérgica y generosa y si por deplorable azar tropiea en el camino, repara luego el error.

Las vacaciones brindan elementos para esta obra y al cabo llega un día en que el estudiante remata su carrera y con el esfuerzo de su inteligencia cumple en la sociedad una hermosa misión.

Entre tanto, venga el reposo veraniego que restaura las fuerzas y permite á la familia ausente gozar las puras caricias de quien lejos de su hogar trabaja sin descanso.

La recompensa aparece; los días azarosos llegan á formar una nebulosa; el presente sonríe y la generación que asiste á la Universidad alcanza más adelante la gloria que siempre dió hermoso brillo á ese tiempo sublime.—A. J.

Miscelánea

Illuminacion eléctrica. En el Ayuntamiento se reunieron ayer tarde los Sres. Muñoz, Saizpardo, Rubio Rada, Rodríguez Aguilera, Burgos, Fernandez Jimenez y Villalobos, presididos por el Sr. Campos Cervetto, ocupándose de formular un proyecto de alumbrado extraordinario por luz eléctrica para el paseo del Salon en los jueves, domingos y días festivos, durante el verano.

Los indicados señores oyeron el parecer del representante de la compañía electricista señor Aguirre, conviniendo algunas bases del proyecto, que á lo que parece será ultimado en breve.

Colegio de Abogados. Esta tarde á las tres se reúne en junta general el Colegio de Abogados para seguir discutiendo el proyecto de la comision clasificadora.

Caida. Hallándose subido en un árbol en la casería de Calvache, sita en el camino de Pulianillas Manuel Rodriguez Chicarro, tuvo la desgracia de dar una caída, resultando con contusiones en la cabeza y cara.

A Madrid. Ha salido para Madrid don Francisco Villanova.

Lo sentimos. Hállase enfermo el ilustrado administrador de contribuciones de la provincia de Granada D. Serafin Cervellera.

Marzo.

- Se reciben tristes detalles de los siniestros marítimos ocurridos en las costas de España, por consecuencia del temporal.
- Fallece en el Hospital de Madrid la viuda del insigne novelista D. Manuel Fernandez y Gonzalez.
- 800 obreros saquean las panaderías de Dantzág (Alemania.)
- Suben los cambios á 17'50.
- Intensos frios en Francia.
- La Audiencia provincial de Cádiz absuelve al anarquista Fernin Salvochea.
- Crece el Guadalquivir inundando los barrios de Triana y San Roque de Sevilla.
- EL DEFENSOR DE GRANADA publica extensos pormenores de los estragos producidos por el temporal en varios pueblos de la provincia.
- Por iniciativa de D. Antonio Diaz Dominguez, se abre en Granada una suscripcion para el socorro de los inundados de Almuñecar y Motril.
- Huelga de obreros en San Martin de Provensal.
- Suspende pagos la importante cosa de los Sres. Murrieta y Compañía.
- Para hacer frente á las crisis de subsistencia y de trabajo producidas por los temporales, el Ayuntamiento distribuye raciones de pan, bacalao, aceite, tocino, arroz, habichuelas y patatas entre los pobres de Granada, mereciendo el aplauso de la opinion por la actividad, rectitud y eficacia con que fueron aplicados estos socorros.

- Se fija el cupo de los mozos del actual reemplazo de la provincia de Granada, en esta forma: Zona de Granada: para la peninsula 561 y para Ultramar 116; zona de Guadix 418 y 79; zona de Baza 519 y 98; zona de Loja 719 y 136.
- Erupcion del Vesubio.
- Desbordamiento del Guadalquivir: inundacion en Córdoba.
- Temporal en las costas de Bretaña: muchos naufragios.
- Inundacion en Almuñecar: el rio destruye la carretera é invade los pagos de Torrequevas, Gicasalera, Gicatabra, Mesoncillos y Puerta Mar.
- Inundaciones en Málaga y Almería.
- Choque de trenes en Paris: un muerto y diez heridos.
- Fallece en Sevilla el poeta Velarde.
- Continúan recibiéndose noticias de los estragos producidos por el temporal en toda España.
- Desórdenes producidos por los obreros en Berlin; saquearon muchas tiendas.
- Los socialistas de Berlin insultan al Emperador al regresar este á su palacio.
- Crecida del Guadalquivir inundando los muelles de Sevilla.
- Por consecuencia del temporal ocurre entre Caratúnas y Soportujar (pueblos del distrito de Orgivz) un resbalamiento de terrenos que pone en peligro la existencia de dichos pueblos.

mento y la provincial de monumentos artísticos acordando que el de Isabel la Católica se emplace en la confluencia de los paseos del Salon y de la Carrera de Génil.

—Fallece en Madrid el general Daban.

22.—EL DEFENSOR excita al Ayuntamiento para que habilite cuartel para la instalacion del 10.º regimiento de Artilleria concedido á Granada.

—El teniente de alcalde D. Enriqué Galvez haciéndose eco de las excitaciones de EL DEFENSOR, propone la conversion de las láminas de propios destinando su importe á construir un cuartel para el regimiento de Artilleria.

—El Banco de España eleva á 5 y 1/2 por 100 el tipo de sus descuentos.

25.—Se inaugura la obra para el ensanche de la acera del Casino Principal.

27.—Se agrava la huelga de mineros en Bilbao. La ciudad es declarada en estado de sitio.

—El trancazo adquiere gran desarrollo en Barcelona.

29.—En cabildo de este dia son aprobadas las bases para el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta del proyecto de conduccion de las aguas potables de Granada.

—Tambien acordó el Ayuntamiento consignar en su presupuesto 25.000 pesetas anuales para contribuir á la realizacion del proyecto de Gran Via.

—Se dió cuenta de una solicitud de D. Manuel Aguirre para la instalacion de la luz eléctrica.

—Se restablece la tranquilidad en Bilbao.

—Se reúnen en el despacho del ministro de la Gobernacion los Diputados y Senadores de

Comision. Reunida ayer en el Ayuntamiento la comision de Hacienda se aprobaron varias cuentas de que se dará lectura en el cabildo próximo.

Velada. Esta noche se iluminará eléctricamente el paseo del Salon y habrá velada, amenizándola la banda provincial de música.

Abogado. El distinguido abogado motrileño D. Ricardo Fernandez Abril, hermano político del inolvidable D. Melchor Almagro, ha hecho su incorporacion al Ilustre Colegio de Granada, estableciendo su estudio en la calle de Elvira número 2.

En la Económica.

Los brillantes ejercicios de piano, de que dimos cuenta dias pasados, han tenido digno complemento con los no menos lucidos exámenes y oposiciones de la clase de Solfeo de la Real Sociedad que dirige el celebrado maestro compositor D. Aureliano del Pino, quien no obstante ser su profesion la de la música y vivir de ella, presta su concurso gratuito a la Económica.

Conocidas son las múltiples aptitudes musicales del Sr. Pino, siendo una de sus especialidades la enseñanza, como lo tiene acreditado hace tiempo en sus lecciones particulares y sobre todo con el Orfeon del Centro Artístico, que creó y dirige, y como lo confirmó en el otoño último, ensayando y dirigiendo la parte coral de la sesion que celebró la Económica con motivo del pasado Centenario, conjunto de voces que jamás se había oido tan numeroso en esta capital.

Dados estos antecedentes del profesor no es extraño que el fruto obtenido por las alumnas de la Real Sociedad haya sido superior a todo encomio. Así lo juzgó el tribunal de exámenes y oposiciones al emitir sus fallos y así lo aprobó el escogido público que ha presenciado los ejercicios.

Solo una cuarta parte de las alumnas que han cursado las enseñanzas han sufrido examen, pues la mayoría estudia el solfeo con un fin puramente recreativo de educacion, como asignatura libre de adorno, sin pretender darle validez académica para obtener alguno de los títulos en las carreras que a la mujer proporciona la Sociedad Económica.

Del primer curso se han examinado las señoritas doña Carmen Jerez Santamaría y doña Amalia Rodriguez Alonso, ejecutando variados ejercicios en la clave de sol y obteniendo la calificacion de sobresaliente.

El segundo curso comprende los estudios superiores de la clave de sol y la de fá en cuarta línea, de los cuales se examinaron las señoritas doña Guadalupe García Morente, doña Rosa Pastor Mata, D.ª Visitación Andrade Fonseca y D.ª Inés Lopez Ramirez, que merecieron todas la nota de sobresaliente.

Igual calificacion obtuvo la señorita doña Elisa Sanchez Entralla, única alumna examinada del tercer año, que comprende el estudio completo de las siete claves del solfeo.

Los ejercicios de oposicion celebrados anteanoche proporcionaron un nuevo triunfo al profesor y a las alumnas, y al público que asistió un rato de solaz agradabilísimo, que tuvo los caracteres de un verdadero concierto vocal, por la belleza de los trozos escogidos y la perfeccion con que los ejecutaron las alum-

nas, que se presentaron además elegantemente vestidas, realizando su natural hermosura.

El resultado académico fué el siguiente: Primer curso de solfeo: premio, Srta. Rodriguez Alonso; accesit, Srta. Jerez Santamaría. Segundo curso: premio, Srta. García Morente; accesit, Srta. Pastor Mata y Andrade Fonseca. Tercer curso: premio, Srta. Sanchez Entralla.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a las alumnas todas, a la Sociedad Económica y al Sr. Pino, como tambien a su auxiliar del primer curso el inteligente aficionado D. Manuel Ruz, los cuales con sus novísimas y prácticas enseñanzas del solfeo han venido a romper la negligente rutina con que generalmente se estudia esta importante rama del arte de la música.—M.

Juntas de Sanidad.

Hé aquí las personas que han sido nombradas para formar las Juntas de Sanidad de algunos pueblos cabezas de partido:

Alhama.—D. Federico Enriquez Navarro, don Benito Perez Benitez, D. Francisco Lozano Guerrero, D. Miguel Velazco Trescastro, D. Francisco Parejo Morales y D. Francisco Castro Zamora.

Albuñol.—D. Patricio Fernandez Abril, don Francisco Mellado Cara, D. Francisco Fernandez Romero, D. José Domingo Carmona, D. Francisco Ruiz Acosta, D. Francisco Fernandez Romero, D. José Domingo Carmona y D. Antonio Carmona Rivas.

Orgiva.—D. Federico Osorio Perez, don Agustín Roman Vilchez, D. Fernandez Perez Romero, D. Cayetano Hernandez y D. Antonio Gomez Fernandez.

Iznalloz.—D. Juan José Vilchez, D. Rafael Perez Avila, D. Antonio Perez Padial, don José Carrasco Perez, D. Rafael Garcia Valdecasas y D. Antonio Fernandez.

Además han sido nombradas las juntas municipales de gran número de Ayuntamientos.

Concierto. En vista de los ruegos de muchos aficionados la improvisada orquesta mirlitónica del Centro Artístico en union del cuarteto de profesores de la seccion de música de la misma sociedad, dará, probablemente, una nueva audicion el domingo ó lunes próximos, dividida en dos partes; ejecutándose en la primera varios números de música clásica y en la segunda los dos más aplaudidos en el concierto burlesco del dia 26 y la *Danza macabra*, que ofrece notable efecto en la referida orquesta.

Deseamos que este anuncio se realice. **Oposiciones.** Han dado principio en la Universidad las oposiciones a mejora de sueldo de los maestros a cuyas escuelas se ha elevado la dotacion.

Cámara de Comercio. Esta noche a las nueve se verificará en la Cámara de Comercio la junta general anunciada para tratar de las nuevas tarifas.

Herido. El guardia municipal José Lopez de los Monteros conducía ayer tarde al arresto, por escandaloso, a un individuo en estado de embriaguez. Este se le escapó, y en la precipitacion de la carrera cayó a tierra, hiriéndose en la cabeza.

Fué conducido a la Casa de Socorro y después al Hospital.

Calzado gratis.

Véase el anuncio de EL NEGRO que publicamos en 4.ª plana.

Cartera del Comercio.

El Café Universal.

Segun oportunamente anunciamos, anoche tuvo efecto la inauguracion de la luz eléctrica en el *Café Universal*, antes del *Caltejon*, siendo maravilloso el efecto que producen la profusion de lámparas incandescentes que en él han sido colocadas de la manera más artística y primorosa.

Con las importantes reformas hechas en el mencionado establecimiento por su dueño, en las que ha presidido el gusto más exquisito, ha sido colocado dicho café a la altura de los mejores y más elegantes; y siendo el servicio de lo más esmerado que puede apetecerse, no es extraño que anoche fuera grande la concurrencia de consumidores, que seguramente continuarán favoreciéndolo.

Cartera de un Oidor Absolucion.

Vista ante el Tribunal de jurado en recurso de revision una causa seguida a María Moreno y consortes por infanticidio é infraccion de los reglamentos de inhumaciones, sostuvo el representante de la ley la acusacion, y siendo nuevamente de inculpabilidad el veredicto, la Sala dictó sentencia absolviendo libremente a los procesados, cuya defensa hizo el Sr. Sagrera.

Juicio interesante.

Ayer, ante la sala que preside D. José Aguilera Melendez, y de la que forman parte los señores Heredia y Benitez, con asistencia del teniente fiscal D. Enrique Hernandez Lobato, tuvo efecto la vista de una causa de que ya en otra ocasion nos hemos ocupado, seguida contra Francisco Gutierrez Diaz por muerte de Antonio Linares Ujajo.

El hecho tuvo lugar el dia 9 de agosto de 1891 en el vecino pueblo de Pulianillas, y en él el procesado, cuestionando con el Linares le causó una herida en el pectoral izquierdo, de un centimetro y medio, ingresando el herido en el hospital de San Juan de Dios, y después de un largo proceso falleció el 11 de febrero del siguiente año de 1892, a los seis meses de la ocurrencia.

El fiscal calificaba los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, pidiendo para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y veintin dias de reclusion temporal.

La defensa, encomendada al Sr. Fernandez Jimenez, sostenia que la muerte del Linares sobrevino por causas ajenas a la herida, de las que no podía reputarse culpable al procesado, estimando los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves y pidiendo para su patrocinado la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, proponiendo para el acto del juicio importante prueba pericial.

Esta se efectuó ayer, siendo la nota saliente de la vista, informándose por los facultativos Sres. Vidal, Velazquez de Castro, Santos, Naranjo, Garcia Cachazo y Navarro.

La nota divergente de las manifestaciones que ya se habian hecho en el sumario fué el dictamen del señor Perez Andrés, el cual mantuvo su dictamen, sosteniendo que la muerte habia sobrevenido por causa de la herida.

Ante un público muy numeroso, atraido por lo interesante de la contienda médica, fueron interrogados por el señor fiscal, el presidente de la Sala y el abogado defensor, durante tres horas y media que se invirtieron en esta prueba.

Las cuestiones tratadas, expuestas sucintamente, fueron éstas:

1.ª Si la herida fué ó no penetrante. Acerca de este punto se pronunciaron multitud de argumentos, resolviéndose en contra del Sr. Perez Andrés, que la herida no fué penetrante de pecho y que curada en buenas condiciones y medios debió sanar antes de los treinta dias. Si se hizo penetrante en el curso de la enfermedad ¿a qué fué debido?

Tambien por unanimidad, en contra de la opinion del señor Perez, se resolvió que la lesion, por insuficiencia de medios curativos y por manifiesto abandono, retardó su curacion inmediata, originando el proceso de supuracion que dió origen a la pleuresia supurada, causa inmediata de la muerte.

Respecto a qué se debiera la pleuresia hubo larga discusion, muy interesante y luminosa por cierto. El señor Perez reprodujo la opinion escrita, en la que expresó se debia atribuir a la herida. Los médicos ferenses y con ellos los demás peritos, se pronunciaron en contra.

Los Sres. Velazquez de Castro, Garcia Cachazo y Vidal hicieron en este punto gallarda obstentacion de sus conocimientos, fijando el último la siguiente conclusion:

La herida y la tuberculosis son, en este como en todos los casos, absolutamente independientes; ninguna de estas origina ni presupone la otra: pero teniendo en cuenta que el interfecto, como puso de manifiesto la autopsia, era tuberculoso, y contando con el abandono y falta de medios curativos que se han puesto de manifiesto, la herida, por el proceso de supuracion antes indicado, se hizo penetrante y desde este momento la una influyó en la otra y viceversa; sobrevino la pleuresia, preparada por la tuberculosis latente en el sugeto paciente, y desde este instante corren parejas ambos males influyéndose mutuamente: la una impidiendo el franco desenvolvimiento de la herida hácia su resolucio y cicatrizacion y ésta acelerando funestamente el curso de la tuberculosis. hasta el punto de que en el breve periodo de seis meses recorrieron el largo trayecto que la convirtió en ulcerosa, para el cual sin esas causas se hubieran necesitado algunos años.

Tal fué, en síntesis, el resultado de la prueba pericial. El Sr. D. Pablo Perales, que formaba parte del Jurado, con la venia del presidente y dirigiéndose a los peritos, reclamó de ellos, para completa ilustracion del tribunal de hecho, una contestacion categorica.

—¿La herida ha producido la muerte, si ó no?—dijo. Los Sres. Santos, Naranjo y Vidal contestaron resueltamente que no. El Sr. Perez Andrés que sí y los señores Garcia Cachazo, Velazquez de Castro y Naranjo se abstuvieron de contestar, manifestando no poderlo hacer de un modo tan escueto.

En vista del resultado de las pruebas, el Fiscal hizo suyas las conclusiones de la defensa; calificó los hechos de acuerdo con el Sr. Fernandez Jimenez como constitutivos de lesiones menos graves, y habiendo optado el defensor por el tribunal de hecho, se retiró el Jurado, y siguió la vista solamente ante los señores Magistrados, los cuales terminando el acto dictaron sentencia de conformidad con lo pedido por el defensor, condenando al procesado a la pena de dos meses y un dia de arresto y siéndole de abono la mitad del tiempo de prision provisional que lleva sufrida, se mandó ponerlo inmediatamente en libertad, lo cual tuvo efecto.

La vista ha sido por demás interesante y ha despertado viva curiosidad é interés.

Teatros.

La segunda representacion de *Los corridos*, juguete de D. Ramon Marsali, agradó anoche tanto como en la primera representacion.

Carece la obra de pretensiones, pero su factura es buena, sus chistes aceptables y las situaciones bien preparadas, de modo que responden al propósito de entretener agradablemente.

No menos regocijada es la comedia de D. Ricardo de la Vega, *Mariquita*, y en una y otra la interpretacion fué igual y esmerada.

Anoche tuvo lugar el estreno de *Carranza y Compañía*, sainete en verso, original de D. Tomás Lueño, tiene bastantes chistes y sabor cómico, pero en esencia no logró cautivar la atencion. Es una produccion movida con exceso, en la que su autor quizá ha pretendido que se imponga la entrada y salida de personajes como uno de tantos, aunque fácilmente se advina que con base tan débil poco bueno puede lograrse. El fondo de la obra carece de novedad, pero, en cambio, ofrece un pensamiento que pudiéramos llamar de filosofía realista, digno de elogio.

Se distinguieron en la ejecucion las señoras Vedia y Rodriguez, y los señores Rubio, Miralles, Echaidé y Avilás, todos los cuales comprendieron con exactitud los diferentes tipos que caracterizaban.

Su *Excelencia*, comedia de Vital Aza, conocida, pero escuchada siempre con gusto, procuró a los artis-

las provincias damnificadas por las tormentas, para la distribucion del crédito de 500.000 pesetas concedido por el Gobierno; y no pudiendo entenderse acordaron conceder un voto de confianza al Ministro a fin de que este efectuase el reparto. El Ministro dió las gracias y hasta la fecha no se ha cumplido el acuerdo.

—Inaugura sus funciones en el Teatro de Isabel la Católica la compañía ecuestre de Rafael Diaz y Tony Grice.

—El rey de Portugal hace cesion del 20 por 100 de la lista civil en favor del Tesoro público.

—Revolucion en Méjico.

—Fallece en Granada el Director de la Escuela Normal de Maestros D. Luis Maria Lasa y Lozano.

—Fallece en Madrid el Marqués de Barzanallana.

30.—D. Alberto Aguilera pide en el Congreso que se dé impulso a las obras públicas en la provincia de Granada.

Febrero.

- 3.—Ciclón en Madrid.
- 4.—Desciende el termómetro en Rusia 35° centígrados bajo cero.
- 5.—El Consejo de Guerra reunido en Jerez para juzgar a los anarquistas, dicta sentencia condenando a muerte a varios de los procesados.
- Desbordamiento del Ebro.
- 6.—Se dá lectura en el Congreso a los presu-

puestos del Estado para el ejercicio de 1897-98 con un déficit de 1.513.007 pesetas, importando los gastos 750.263.077 pesetas 91 céntimos y los ingresos 748.750.070'00.

7.—El partido federal de Granada vota el comité local. Tomaron parte en la votacion 1.417 individuos. Entre los electos para constituir el comité el que obtuvo mayor número de votos (1415) fué D. José Navarro Moreno y el que menos (1224) D. Ramon Maurell Lopez.

10.—Son ejecutados en Jerez de la Frontera los anarquistas Lamela el Lebrijano, Zarzuela y Busiqui.

—Escándalo en el Congreso y en el Senado con motivo de las insinuaciones hechas por el duque de la Rosa respecto de la lista civil y la actitud del rey de Portugal.

14.—Fallece en Granada D. Gabriel Echevarria Serrano.

—Muere en Granada D. Pablo Jimenez Torres, uno de los pocos individuos que quedaban de la famosa sociedad «La Cuerda».

15.—El tifus hace extragos en Méjico.

16.—El ingeniero de la comision para la extincion de la filoxera en la provincia de Granada Sr. Hernandez, propone al Gobierno la reconstitucion de los viñedos por medio de las vides americanas, indicando la necesidad de establecer dos viveros, uno en la Vega y otro en la Costa.

—Desde entonces hasta la publicacion de este libro, igualmente que antes, no se ha hecho cosa alguna práctica en el sentido de reconstituir los viñedos filoxerados en la provincia de Granada.

—Invitados por el alcalde interino D. Luis Sansón se reúnen en el Ayuntamiento los contribuyentes granadinos, abriéndose una lista de suscripcion, que no fué hecha efectiva, para el socorro de la clase obrera.

—La comision provincial de Granada, acuerda solicitar telegráficamente del Ministro de la Gobernacion, que la autorize para ampliar hasta la suma de 100.000 pesetas el capítulo de calamidades del presupuesto adicional, y socorrer equitativamente a los pueblos perjudicados por los temporales en la provincia de Granada.

16.—Se cierran muchas fábricas en Barcelona.

17.—Contestando a una comunicacion del Ministro de la Guerra, el Alcalde de Granada le telegrafia declarando que el Ayuntamiento estaba en absoluto dispuesto a realizar todo género de sacrificios para la instalacion del regimiento de Artillería destinado a esta ciudad.

18.—El Diputado por albuñol D. Alberto Aguilera, censura enérgicamente al Gobierno por su falta de prevision y su pereza en el socorro de Andalucía y especialmente de los pueblos alpujarreños destrozados por el temporal.

18.—El fotógrafo de Granada D. Rafael Señan mata en la Alhambra a su compañero de profesion D. José Camino.

18.—Corresponde un premio de 4.000 pesetas al número 3.137 de la Loteria Nacional, vendido en Granada.

20.—Es asesinado en su domicilio de Granada el Marqués viudo de Cavaselses D. Antonio Zayas: el matador Francisco Abril fué perse-

tas encargados de su desempeño, merecidos aplausos; sobre todo respecto de la Sra. Vedra y el Sr. Rubio, que matizaron de gracia sus papeles, diciendo con notable naturalidad.

Continúa el mismo punto negro que inútilmente venimos señalando, ó sea la contrariedad de que los espectáculos sean demasiado largos, así por la pesadez de los intermedios, como por no empezar á la hora señalada.

Esto debe corregirse y si lo hace la empresa, revelará que atiende las indicaciones del público, mirando á la vez por los intereses que, de seguro, le importa defender.—A. J. P.

La agitacion en la Coruña.

Continúa la agitacion en la Coruña. Véase lo que telegrafian de aquella capital:

Coruña 27 (11 m).

Anoche, como mandamiento del nuevo juez D. José Boman Junquera, presentóse en el local de la Junta de defensa un inspector de vigilancia haciendo desalojar el local á los individuos que en él se encontraban y cerrando y sellando las puertas.

La Junta protestó del hecho ante notario. El inspector levantó acta de lo ocurrido, no encontrando testigos que la autorizaran ni entre los socios del Circulo, ni aun entre los camareros. Todos se negaron á firmar.

El presidente de la Junta telegrafió el atropello á los Sres. Sort, Linares Rivas, Alsina, Sanchez, Bregua y Mella, rogándoles Interpelen urgentemente al Gobierno sobre el particular, á fin de evitar conflictos.

La Junta pensó celebrar ayer sesion en el local de la Sociedad «La Tertulia», pero el gobernador devolvióles sin aprobar el reglamento. Mientras falte éste reunirse en el domicilio de los vocales.

Se han enviado telegramas al Centro Gallego, y á los señores que cooperaron á la velada celebrada en él, felicitándoles calurosamente.

Se ha recibido un despacho de los gallegos residentes en Sevilla, adhiriéndose en todo á lo que determinen sus paisanos de la Coruña. En él aparecen 3.000 firmas.

Se han pagado á los empleados del Municipio los haberes de marzo y abril con los fondos de la Junta de defensa. Reintegrarse ésta cuando se normalice el Ayuntamiento.

La prensa dice que el gobernador trabaja activamente contra la Junta.

Caso de que sus individuos sean presos, los sustituirán inmediatamente otros que ya están nombrados.

Veo que se suprimen palabras de los telegramas.—L.

Nuestros Telegramas

Madrid 28, diez y media mañana.

Los almacenistas de frutos coloniales de esta Córte se han dado de baja en la matrícula de la contribucion á consecuencia del aumento que sufren sus cuotas con arreglo á las nuevas tarifas.

Tambien ha sido cerrada una importante fábrica de sombreros.

PERPEN.

Madrid 28, diez y tres cuartos mañana.

El señor Pí y Margall al ocuparse del nuevo régimen observado por los republicanos en el «meeting» de Badajoz, dice que le hubiera parecido mejor que hubiesen asistido á él representaciones oficiales de todos los partidos que abogan por el advenimiento de la República.

Contestando á los discursos en dicho «meeting» pronunciados, hizo la historia de los tristes resultados que han traído siempre esa clase de alianzas.

Terminó declarándose opuesto á la confederacion ibérica.

Esta desautorizacion hecha por el jefe de los federales del discurso del señor Salmeron en favor de la confederacion, se cree que puede originar la ruptura de la alianza de todos los partidos republicanos.—PERPEN.

Madrid 28, seis y media tarde.

Se ha firmado un Real decreto prorrogando el plazo en que han de ponerse en ejecucion los de 10 y 23 de febrero y 22 y 29 de marzo del corriente año sobre reorganizacion militar, hasta tanto que el ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, resuelva ponerlo en vigor.

Daré detalles sobre el asunto.

PERPEN.

Madrid 28, ocho noche.

En la sesion de hoy del Congre-

so se ha promovido un debate entre los Sres. Romero Robledo y Maura sobre las cuestiones antillanas, habiéndose notado corrientes de conciliacion para la discusion del presupuesto de Ultramar.

Después continuó el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.—PERPEN.

Madrid 28, ocho y media noche.

En el Senado ha promovido un nuevo incidente el Sr. Canga Argüelles acerca de la «Bella Chiquita.»

Ha proseguido el debate sobre el proyecto de ley de administracion local.

Se advierten corrientes conciliadoras respecto de los presupuestos de la Península, transigiendo algo el Gobierno.—PERPEN.

Madrid 28, nueve noche.

Ha llegado á Lisboa la Duquesa de Montpensier.

En el duelo que ha tenido efecto entre los Sres. Santa Coloma y Fontanar, se han cruzado diez disparos.

Ha resultado con heridas leves en el cuello y hombro el Sr. Fontanar.—PERPEN.

Madrid 28, diez noche.

Están dándose de baja muchos industriales de esta Córte, por no pagar con arreglo á las nuevas tarifas impuestas por el ministro de Hacienda.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . .	70'70
4 por 100 exterior	77'25
4 por 100 amortizable	78'10
Cubas	108'05
Banco de España	371'50

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha	00'00
Londres, 9 dias vista	29'36
París, 8 dias vista	16'60

PERPEN.

Madrid 28, once y cuarto noche.

Se ha publicado un decreto aplazando las reformas militares. Va precedido de un preámbulo; esta medida justifica el ministro por la necesidad de ejecutar el movimiento de los soldados sobrantes y estar ya casi terminada la instrucion de los reclutas del último reemplazo.

Como se vé este decreto significa un aplazamiento indefinido, comentándose mucho se haya interpretado de distinta forma, segun parece, obedeciendo ésto á que el ministro está asustado de su obra y ha retrocedido, pero sin atreverse á decirlo con claridad.—PERPEN.

Madrid 28, doce noche.

Segun version del Sr. Sagasta, el decreto del ministro de la Guerra es solo un aplazamiento respetuoso para el Parlamento, pero si no se aprobaran los presupuestos se plantearia dicho decreto.

La version general del preámbulo del decreto revela que el general Lopez Dominguez ha procedido con mucha imprevision.

El Sr. Fontaner solo ha salido contuso.—PERPEN.

Cartas

27 junio 1893.

Hoy hace más calor que ayer. Ha sido verdaderamente molesto andar por las calles en las primeras horas de la tarde. La estacion empieza á hacer su oficio. Han comenzado los trabajos para establecer los clásicos baños en el cauce del proceloso Manzanares que se seca en verano, lo cual anuncia la época en que Madrid se convierte en sarten. Ahora la villa está convertida en trampa para cazar transeuntes, porque á los once hundimientos de los dias pasados han sucedido otros, aunque por suerte no han ocurrido desgracias personales.

Entre petardos y hundimientos, ladrones y caicos, vivimos con el alma en un hilo en esta Córte de las Españas. En Sevilla hay tambien petardos: ayer estuvo á punto de estallar una má-

quina de esa jaez, lo cual se evitó—tras algunos titubeos—porque un valiente echó un cubo de agua sobre la encendida mecha. Lo mejor es ponerse á bien todas las mañanas con el santo del dia para que ruegue á Dios nos preserve de tantas calamidades. El de hoy es san Zoilo, andaluz, natural de Córdoba, quien con otros compañeros obtuvo la palma del martirio bajo el poder de Daziano.

Así como ha habido mártires de la fé, ahora los va á haber en la política, pero en la política de verano. Sagasta actuará de perseguidor y los diputados de víctimas, obligados á permanecer en Madrid aun cuando la temperatura llegue al frito, que dijo aquel periodista. Pero la gente lista es muy incrédula. Permanecer todo el verano en Madrid no constituye sacrificio alguno para una persona que no padezca afecciones especiales. Cualquiera diría que esta villa queda inhabilitada desde mediados de julio. Los que veranean constituyen un número exiguo y en su mayor parte pertenecen al gremio cuyos mayores enemigos son el cocinero y el cochero y cuya vida media es igual á la de los indigentes. Viven más y son más robustas las gentes que no tienen coche ni cocinero y que resisten á pié firme el cambio de las estaciones.

Por consiguiente bien pueden quedarse en Madrid diputados y senadores hasta que se aprueben los presupuestos. Los silvelistas opinan que si el gobierno lo desea las oposiciones no deben oponerse á la aprobacion de los presupuestos y que hace mal Cánovas en no ceder. En cambio este repite que no quiere que se consuma la ruina del pais aprobando una obra económica que tiene conmovidas á casi todas las regiones de España; que las reformas de guerra no llevarán la alegría á la Coruña y otras capitales, ni las de Gracia y Justicia calmarán los ánimos de los abogados; que el impuesto de cinco céntimos en litro de vino es una enormidad, como lo es el proyecto de clases pasivas, el impuesto sobre la renta, etc., etc.

Votados los planes completos en mal hora presentados por el ministerio de notables se consumará la ruina del pais, dicen los canovistas; á lo cual contestan los heterodoxos que así y todo no se debe obstruccionar, máxime cuando los conservadores no estan en disposicion de ser poder. De todo esto tratarian anoche los ministros al celebrar Consejo y especialmente de la agitacion de que son víctimas varias provincias y de la conducta seguida por sus respectivos gobernadores. Parece que se estudió lo hecho por los gobernadores. Parece que se estudió lo hecho por gobernadores de Coruña, Murcia, Pontevedra, Badajoz y Tarragona, acordando estudiar lo ocurrido, pero desde luego relevan á la autoridad civil de Badajoz.

Se habla de hondas disidencias entre las autoridades militares en Filipinas que ha dado lugar á que se haya embarcado para Europa el general Ochando. Tambien se ha embarcado para España el secretario del gobierno de Puerto Rico, cosas de que se hacen muchos comentarios como sucede siempre. En breve saldrá á luz la anunciada combinacion de gobernadores, en que entran las provincias que dejo mencionadas.

En los centros y círculos no se oye nada nuevo, ni en las Córtes pasan sucesos de mayor interés. Parece que adelantan las negociaciones para celebrar tratados con varias potencias. La archiduquesa madre de la Reina ha marchado para Austria. De cólera hay mejores noticias porque en vez de crecer se extingue en el Mediodía de Francia.

Sigue la agitacion en Francia con los nuevos escándalos entre la gente política.—Se cree que ha muerto el célebre Cornelius Hertz, segun telegramas de Londres.—F.

Cartera Oficial

«Boletín Oficial» de ayer.

Abonarés.—R. O. de reconocimiento de abonarés y alcances á licenciados de Ultramar.

Relacion que se cita en la Real orden.

Minas.—Denuncias de los registros mineros «La Chata» y «La Loca» en términos de Lugros.

Requisitoria.—Del Gobernador civil para la captura de Cayetano Salazar Garcia.

Id. del Juez de Guadix, referente á Antonio Lopez Garcia (a) Quico.

Cuentas municipales.—De los ayuntamientos de Cojáyar y Gabia Chica en el tercer trimestre de 1891-92.

Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas
Sobriante de anteyar	2112
Entrada de ayer	1540
Total existencia de ayer	3652
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 14 ptas. 00 cénts	102
Al precio máximo de 15 ptas. 50 cénts	50
A precios intermedios	204
Total vendido	356
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer	3652
Venta total de ayer	356
Sobrante para hoy	3296
Precio de otros granos	
Cebada de 6'00 pesetas fanega, á 6'50 pesetas fanega.	
Habas de 9'00 id. id. á 10'00 id. id.	
Maiz de 11'50 id. id. á 12'00 id. id.	
Yeros de 7'50 id. id. á 8'50 id. id.	

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Pedro y San Pablo, apóstoles.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Pedro y San Pablo, Se manifiesta á las seis y se esculta á las siete.

Misa cantada.—En las parroquias á las ocho, en San Justo y la Real Capilla á las ocho y media. En la Catedral á las nueve hay procesion y la misa mayor en la que predicará el Sr. Canónigo Magistral.

Funcion.—En San Pedro á las diez y media funcion y asisten los señores párrocos y predica D. Fernando Bueno.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador y Santa Escolástica.

Ejercicios.—Al Sagrado Corazon de Jesus en Capuchinas á las siete. En Santa Inés por la tarde; en Santa Ana y San Pedro á la oracion.

Novena.—A Ntra. Sra. del Sagrado Corazon á las seis en San Bernardo y predica D. Manuel Arcoya.

Rosario.—Se reza en la Catedral, San José, San Andrés y San Matias á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

En el Sagrario la devocion de la Preciosa Sangre del Señor á la oracion.

Visita de la Córte de Maria.—Ntra. Sra. de las Angustias en su iglesia.

†

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Nicolás Tripaldi,
que falleció piadosamente en el Señor,
el dia 30 de Junio de 1892.

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebran el dia 30 del corriente, en la parroquia de Santa María Magdalena, los señores Sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios Ntro. Señor; agradeciéndoles este acto de caridad

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecian y que dan hoy su apoyo y recomendacion á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

Los médicos recomiendan la purificacion del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quando el Papel Armenia, de perfume agradable ó no.

Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc.

Depósito, Cebrían y Comp.ª, Puertaferriera, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Subasta.

El dia 10 del próximo mes de Julio se verificará en la casa de préstamos «El Teléfono», calle de San Isidro núm. 2, subasta pública de todos los lotes comprendidos entre los números 73.210 al 75.327, correspondientes á las operaciones efectuadas desde el 10 de Abril al 10 de Julio del año anterior. Dichos lotes podrán retirarse ó renovarse para antes de las doce de la mañana del mismo dia, hora fijada para la subasta.

Tambien serán vendidos todos los lotes que procedentes de operaciones anteriores á las anunciadas en el tiempo indicado, hayan cumplido doce meses para el dicho dia 10.

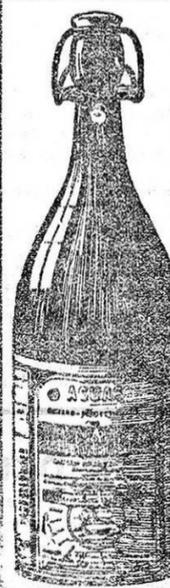
Recomendamos

la lectura de la memoria de las renombradas aguas nitrogenadas bicarbonatadas de Ueberuga de Ubilla.—Se remite gratis.—Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Dinero.

Se gestionan con reserva y rapidez los préstamos de dinero y compra y venta de fincas. La Universal, Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53, Granada.

MARMOLEJE



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS

el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las

Dispepsias.
Catarros del Estómago.
Catarros vesicales é intestinales.
Bilis. Castralgias.
Congestión é inflamación del Hígado y Bazo.
Cálculos nefríticos y hepáticos.
Cálculos y Arterias.
Cálculos biliares.
Diabetes sacarina. Anemias.
Clorosis. Afecciones infécticas.
Pesadez del Estómago.
Digestiones difíciles.
Inapetencia. Convalecencias de Afecciones graves y de intermitentes crónicas.
Rumatismo y enfermedades de la piel, segun su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.

Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES: Desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre e.º. * Vea PEDIDOS y demas detalles dirigidos la correspondencia á la Administración, en Marmoleje, provincia de Jaén

Espectáculos.

Teatro Colon.

Compañía cómica-dramática dirigida por el actor DON JOSÉ RUBIO.

Funcion para hoy 29 de Junio de 1893,

Primera funcion
CARRANZA Y COMPAÑIA.

Segunda funcion
LA DOLORES.

Tercera funcion
SEGUNDO ACTO.

Cuarta funcion
TERCER ACTO.

PRECIOS: Plateas, 9 ptas.—Sillas, 0-75.—Entrada general, 0-20.

Batistas estampadas, corte de vestido, 12 reales.
Tornasol de seda para vestidos, á 8 reales vara.
Fulares seda estampados, á 10 reales vara.
Americanas de alpaca, á 18 reales una.
Trajes de americana, muy buena calidad, á 220 reales.
Percalles y batistas, novedad, á 1 1/2 reales vara.
Crespones de lana, doble ancho, á 7 reales vara.
Sombreros ingleses, varias formas, á 28 reales.
Sedalinas en dibujos y colores muy bonitos, á 3 reales vara.
Trajes de pantalon, para niños, á 20 reales.

En LA SULTANA.

27, Mendez Nuñez, 27.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

Urberuaga de Ubilla.

(Marquina.—Vizcaya.)

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situada á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zamárraga. Los coches del establecimiento en combinación con los trenes hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar.—Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

Sus aguas nitrógenadas-bicarbonatadas, han sido premiadas:
 En la Exposición de París de 1875, con **Mención honorífica**.
 En la Exposición de Frankfurt de 1881, con **Medalla de oro**.
 En la Exposición de Burdeos de 1882, con **Diploma de honor**.
 En la Exposición de Amsterdam de 1883, con **Medalla de plata**.
 En la Exposición de Madrid de 1883, con **Medalla de oro**.
 En la Exposición de Niza de 1884, con **Medalla de oro**.
 En la Exposición de Zaragoza de 1886, con **Premio de primera clase**.
 En la Exposición de Barcelona de 1888, con **Medalla de oro**.
 En la Exposición de París de 1889, con **Medalla de oro**.
 Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Cauterets y otras sulfúreas y también á las de Panticosa, únicas análogas á las de Urberuaga de Ubilla, como azoatas.

Se usa mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedias, pírcosis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vals y Vichy, Sobron y Sopotilla, etc.
 Su temperatura 27 centígrados.—Su caudal 32.622 litros por hora.
 Gabinetes para instalaciones de los gases y salas de respiración del agua mineral pulverizada, sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

Director, doctor José Hernandez Silva.

Fonda-hospedería.— Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—Segunda mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salón de recreo.—Sala de tréfilo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.
Venta de las aguas embotelladas.—Dirigirse á D. Quirino Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles, prospectos, etc., así como también al Administrador del Establecimiento.

Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao,

con los hipofosfitos de cal y de sosa. La misma, adicionada de la creosota verdadera de brea de haya. La misma, con iodoformo. La misma, con el iodoformo y Guayacol.

preparados por el Dr. D. Enrique Villegas.

Remedio eficaz y utilísimo para combatir toda clase de catarros mucosos, iniciadores de degeneraciones tuberculosas, reconstituyendo y dando fuerzas y energía al organismo desgastado.

Cura y corrige toda clase de toses espasmódicas y asmáticas por rebeldes y pertinaces que sean. Se usa con éxito favorable en toda clase de convalecencias y debilidades, afecciones del pecho, laringe ó recto. El convaleciente de la gripe encontrará en estos cuerpos modificadores inmediata terminación. El viejo pulmonario crónico, el de bronquios dilatados, el de catarros infecciosos, hallarán con el uso de estas Emulsiones alivio seguro, así como el niño raquítico y endeble.

De paladar agradable, lo mismo es tolerada por el estómago del niño raquítico, que por la mujer anémica y clorótica.
 Estas preparaciones han merecido la aprobación de los señores médicos de Córdoba y Granada. En los prospectos se dan más detalles.

De venta, en casa del autor, Almagra 30, farmacia, Córdoba.—En Granada: farmacia de D. Juan Rubio y Perez; Galvez y Santos, calle de Mesones; y en la droguería de D. Doroteo Gonzalo, calle Salamanca, núm. 12.

Precio de cada frasco, de igual cabida que los sextis, 2 pesetas.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER

Curan el Estreñimiento, la Dispepsia, Ictericia, Desarreglos Biliares, Afecciones del Hígado, Jaquecas y Resfriados. Estando compuestas de productos puramente vegetales, sin calomelanos ni drogas minerales de ninguna especie, su uso da siempre excelentes resultados. Aunque de efectos radicales, estas píldoras operan suavemente y son por esta causa la

Mejor Medicina Casera.

Envueltas en delicada capa de azúcar, su fuerza se conserva por este medio, y al llegar al estómago se disuelven inmediatamente. Los médicos afamados recomiendan las Píldoras del Dr. Ayer, cuya reputación como purgante suave, se ha extendido por todo el mundo. Para tomarse después de la comida, una de estas píldoras como auxiliar de la digestión, no tienen precio. Nadie que viaje por mar ó por tierra, debería dejar de procurarse

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER.

Fabricadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

El Negro.

Gran depósito de calzado cosido el más barato y más fuerte.

Para la presente temporada, grandes novedades en **ZAPATOS BAJOS PARA SEÑORA**, con preciosos adornos, tanto en charol como en rusel y pieles de colores de alta novedad, á **Precios fabulosos**.

Zapatos á la inglesa con botones ó lazos en rusel ó piel de color á 20 reales el par.—Botas de rusel á 20 y 24 reales.—De rusel y charol, superiores, á 24 y 28 reales.—La sin rival bota de piel de cabra ó chagren, de mucha duración, á 18 y 22 reales par.

Para caballero hay cuanto se puede desear, especialmente

Botinas de piel mate

elegantísimas y garantizadas por seis meses de duración, á 22 y 26 reales. Esta misma bota, en piel de color, al mismo precio.

Hay otra clase con dos suelas, punteadas, clase primera de 1.ª, á 30 reales el par, tanto en negro como en color, y **cien clases más**. Para niños, grandes surtidos á precios inverosímiles.

Zapatos de lana de color, para playa ó de mañana. Los de señora, á 14 reales; los de caballero, á 20.

No comprad calzado sin visitar este depósito.

Ventanas por mayor y menor.—Exportación á toda España.

Puerta Real, núm. 6,

una puerta más arriba de la de Pericás.

Almoneda

por ausencia. Hay cama de nogal, para matrimonio, y varios muebles.—Placeta del Realjo, A. principal, derecha.

Ama de cria, con leche fresca, para casa la de los padres.—Darán razon, calle de Mesones, núm. 9.



La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olóza-ga, 1, (Paseo de Recoletos.)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.
30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

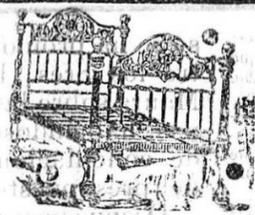
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olóza-ga núm. 1 paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quésada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.



Gran bazar de camas.

ALHÓNDIGA, 13,
 frente á la casa del señor Cañadas.
 Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica **DON JOSE AYOLA** (PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.
 Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó ll. va, de nueve á cinco.
 Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Enfermedades secretas.

Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y todo flujo mucoso, sea ó no virulento, blenorragia, blenorrea (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco), espermatorrea, catarros de la vejiga, orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias con las **Cápsulas balsámicas**, fórmula del Dr. Lapresa.—**IMPOTENCIA**—debilidad de las fuerzas generatrices; su curación con las **píldoras regeneradoras**.—**SIFILIS**. Jarabe depurativo del Dr. Fors. Curación de la sífilis por grave y crónica que sea, venereo, úlceras de la boca, garganta, placas mucosas, dolores sífilides en sus diversos períodos y manifestaciones.—**ALMORRANAS** contracciones, úlceras, grietas. Se curación con la pomada reformada del Dr. Cullen. Botica, calle de Puentezuelas.

Don José Domenech Gine-

vés, Comandante Mayor del Regimiento Dragones de Santiago, 9.º de Caballería del que es Coronel el Sr. D. Juan de Ampudia y Lopez,

Hago saber: Que el día 30 del actual, á las seis de su tarde, se venderán en pública subasta cinco caballos del expresado cuerpo en el cuartel de San Jerónimo, que ocupa el mismo en esta plaza.—Granada 21 de junio de 1893.—**José Domenech**.

Ama de cria, con leche fresca, pri- los padres.—Darán razon, calle del Moral, número 8.

Labradores.

Para buena simiente de habichuelas largas morriñonas en el «Rio de Plata», almacén de coloniales, calle de las Hileras, esquina á la de Alhondiga.

El síndico

de bodegonas cita al mismo para el día 30 del actual y hora de las diez de su mañana, en su domicilio, calle de Jaudenes, núm. 11, para celebrar juicio de agravios.

Se venden

dos magníficas puertas de calle, nuevas, sin estrenar, en las dos terceras partes de su precio.—Están en la calle de Mesones, edificio de la Magdalena.

Una señora

viuda desea un señor de edad ó una señora en calidad de pupilo ó para representar la casa. Darán razon, Tendillas de santa Paula, número 6, portería.

Los síndicos

y clasificadores del gremio de abacería convocan al mismo para el día 30 del corriente, á las nueve de su mañana, en la Cámara de Comercio, para hacerles saber las cuotas que les tienen asignadas.

Se venden

dos lavabos, cómodos, dos estrados, un entre-dós, asientos de pianos y varios muebles.—Damasqueros, 15.

El síndico

del gremio de tabernas fuera del casco de la población cita al mismo para el 30 del actual y hora de las diez de su mañana en la morada del mismo, sita en el Puente del Cristiano, para celebrar el juicio de agravios sobre el reparto de cuotas en la contribución industrial.

El síndico

del gremio de cafés económicos cita al mismo para el día 30 del actual y hora de las diez de su mañana en la casa del mismo, sita en la calle de Jaudenes, núm. 11, para celebrar juicio de agravios.

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

Se vende

una casa espaciosa, en buenas condiciones, situada en la calle Horno del Abad, núm. 2, esquina á la del Lavadero de las Tablas.—En la misma, darán razon,

SEGURO
 EL GRAN
PURIFICADOR
 INFALIBLE
 AGRADABLE

ZARPAPARRILLA
 DE
BRISTOL
 CURA TODO VICIO DE LA
 SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

FALTA DE FUERZAS
 MEMORIA CLONOSIS DEBILIDAD CONSUMICION

EL HIERRO BRAVAIS
 representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no emigrece los dientes. Tómese varias veces en cada comida. Tómese la Verdadera Marca.
 De Venta en todas las Farmacias.
 Por Mayor: 40 y 42, r. St. Lazare, París.

GRAN ALMACEN DE Música y Pianos, ANTONIO SOLÁ.

Completo surtido en clases y prelos, tanto del Reino, como alemanes y extranjeros. San Miguel Alta, núm. 1.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ
 CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LAS
 Cojeras • Alcance • Esguinceos
 Agrionos • Corvazas
 Infiltraciones
 y Derrames Articulares
 Sobrehuesos y Esgaravanes
 Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebiles; sus resultados beneficiosos se extienden á todos los animales.
BLACK MIXTURE MÉRÉ
 BALSAMO CICATRIZANTE
 Para toda clase de Heridas y Mataduras de los Animales
P. MÉRÉ DE CHANTILLY
 ORLÉANS (Francia)

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.
 Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.
 y demás boticas. Consultas: **Doctor Audet**, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA
 Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el **Antirreumático Reveser**, 4 pesetas.
 y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: **Instituto Audet**, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

BLÉNORRAGIA
Flujos uretrales.—Gota militar.
 CURACION asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el **Antiblenorrágico Inel**. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.
 y demás boticas. Va por correo. Consultas: **Instituto Audet**, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.